

Montilla y Jumilla

Disculpen si el título del artículo de hoy les llama a engaño: aunque pudiera sugerirlo, no voy a hablar de vinos, si bien se podría colegir que algunas de las cosas a las que me referiré fuesen fruto de vapores etílicos. No es así, lamentablemente: el vino puede marear, pero los efectos del abuso pasan; en cambio, la estulicia tiene difícil cura.

Cuando me refiero a Montilla, no hablo sino del actual presidente de la Generalidad de Cataluña, adalid de un del Estatuto, al que patrocina no sabemos si a la usanza de un paladín medieval o quizá más bien a la manera de uno de esos jaques, dados a juegos de lengua y amagos, torvos en el gesto y, si se terciá, ágiles en tirar de faca. Mejor de esta última guisa me lo imagino, después de sus continuas admoniciones al Tribunal Constitucional que, aunque moroso en dar sentencias, es un órgano del Estado al que no queda más remedio que respetar, salvo que impere institucionalmente aquella vieja máxima: lo que se ajusta a mi gusto es lo justo.

Por causa del *todo vale*, o si lo prefieren del *como sea*, tan del gusto del presidente Zapatero, se fraguó el destino de un Estatuto que bordea (quizá en todos los sentidos de la palabra) la Constitución. Parece que no basta a los dirigentes catalanes (para mí que a

la mayoría del pueblo todo esto se le da una higa) con el reconocimiento de ciertas singularidades. A toda costa han de llegar al alejamiento, previo repudio, de todo aquello a lo que llaman Estado, por no nombrar a España. Todo vale, claro, cuando se trata de mantenerse en el Gobierno, aunque sea a costa de darle poder al nacionalismo más rancio. Todo por encima de la Constitución, de la soberanía nacional (que reside en todos los españoles, oiga), de los órganos del Estado y de lo que se tercié. Montilla, huyendo de ser tildado de *chamego*, no tiene inconveniente en olvidar que es el representante ordinario del Estado en Cataluña. Porque la Generalidad forma parte de la estructura del Estado, le guste o no. En fin, si el presidente del Gobierno no hubiese sido el dador de hábito a la mancebía tripartita, bien pudiera haber revivido el episodio de la espada de Gerineldos, pero no es el caso.

La cosa es que ya hay quien habla de España como de *Estado pluritribal*, lo que nos faltaba. Como vamos hacia atrás como los cangrejos, me permitirán que ahora pase de Montilla a Jumilla, y rememore un episodio que dicen sucedió en los tiempos cantonalistas de la I República. Parece que la vinatera localidad murciana se declaró nación independiente y se lanzó

la siguiente arenga: *Jumilla desea estar en paz con todas las naciones extranjeras y, sobre todo con la nación murciana, su vecina; pero si la nación murciana, su vecina, se atreve a desconocer su autonomía y a traspasar sus fronteras, Jumilla se defenderá, como los héroes del 2 de mayo, y triunfará en la demanda, resuelta completamente a llegar en sus justicieros desquites, hasta Murcia, y a no dejar en Murcia piedra sobre piedra.*

Acaso les parezca a ustedes una exageración reseñar tan chusco episodio, pero no olviden que el gobierno social-nacionalista de Cataluña no deja de brindarnos tristes ejemplos de exageraciones, radicalismo y absoluta falta de sentido común (¿qué habrá sido del *seny*?). De modo que nada hay de malo en repasar historietas que, contadas ahora, pueden hasta hacernos sonreír, pero que, en su día, tuvieron miga.

